

RESOLUCIÓN No. 017-GPA-2021

El Gobierno Parroquial de Ayacucho, en sesión ordinaria realizada el día 8 de noviembre del 2021, con la presencia de los señores: Lic. Yaneth Cevallos García, Tnlgo. Johnny Quiroz Vínces, Tnlga. Elisa Vínces Zambrano, Prof. Onésimo Alcívar Morales y Sr. Carlos Roldán Chele resuelven:

Por unanimidad expedir la siguiente resolución:

1. Aprobar ejecución de proyecto PREPARACIÓN DE ABONO BOCASHI A PARTIR DE RESIDUOS ORGÁNICOS PARA MEJORAR LA ECONOMÍA DE LOS AGRICULTORES Y REDUCIR CONTAMINACIÓN EN LA PARROQUIA AYACUCHO, elaborado y presentado por la Comisión de Salud y Medio Ambiente del Gobierno Parroquial de Ayacucho.
2. Aprobar reforma al presupuesto 2021 del Gobierno Parroquial de Ayacucho, conforme a Acuerdo No. 0091 de fecha 30 de septiembre del 2021 expedido por el Ministerio de Economía y Finanzas, mismo que expone lo siguiente: EXPEDIR EL CÁLCULO DE ASIGNACIONES A FAVOR DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS POR CONCEPTO DEL MODELO DE EQUIDAD TERRITORIAL CON BASE A LA LIQUIDACIÓN DEL SEGUNDO CUATRIMESTRE DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO 2021 Y LIQUIDACIÓN DEL AÑO 2020, EN APLICACIÓN DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN FINANZAS PÚBLICAS.

Dado en la sala de sesiones del GAD Parroquial de Ayacucho a los ocho días del mes de noviembre del 2021.

Para constancia de lo actuado firman:



Lic. Yaneth Cevallos García
PRESIDENTA





Tnlgo. Johnny Quiróz Vínces
VICEPRESIDENTE

Tnlga. Elisa Vínces Zambrano
PRIMERA VOCAL

Prof. Onésimo Alcívar Morales
SEGUNDO VOCAL

Sr. Carlos Roldán Chele
TERCER VOCAL